

DOCUMENTOS LEGALES

CONTRATO

1	NUMERO CUATRO -4-. En la ciudad de Guatemala, el cuatro de -----
2	(2,021), Ante mí: MARIO DURAN SARTI, Notario, comparecen-----
3	por una parte, la señora ANDREA MARIANA SALGUERO RODAS, de cuarenta -----
4	Años de edad, soltera, secretaria, guatemalteca, de este domicilio, con -----
5	Cédula de vecindad número de orden a guion dos y de registro quinientos -----
6	Treinta y ocho mil setecientos cuarenta y cinco, extendida en la Municipalidad -----
7	De esta ciudad; quien en el curso de este contrato podrá llamarse "LA -----
8	PROPIETARIA o LA ARREDANTE", y por la otra, el señor MARIO RENÉ GÁLVEZ -----
9	ESTRADA, de cuarenta años de edad, soltero, transportista, guatemalteco-----
10	De este domicilio con cédula de vecindad número de orden J guion veinte-----
11	Y de registro diecisiete mil novecientos ochenta y siete, extendida en la -----
12	Municipalidad de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez, quien en el -----
13	Curso de este contrato podrá llamarse "EL ARRENDATARIO o EL INQUILINO" -----
14	Doy fe: De haber tenido a la vista los documentos de identificación -----
15	anteriormente relacionados, de que los comparecientes me aseguran ser de -----
16	Las generales consignadas y hallarse en el libre ejercicio de sus -----
17	derechos civiles y de que manifiestan que han convenido celebrar el con-----
18	Trato de ARRENDAMIENTO, contenido bajo las siguientes estipulaciones y -----
19	Condiciones: a) El plazo es de seis meses, contados a partir del diez de -----
20	Enero del 2021; b) El arrendatario pagará en concepto de arrenda-----
21	miento la cantidad de mil QUETZALES EXACTOS (Q.1,000.00), por cada-----
22	mes en forma anticipada, todos los días diez de cada mes calendario. Los -----
23	dos comparecientes con el carácter con que se presentan, manifiestan que -----
24	aceptan para si el presente contrato. Yo el Notario Doy Fe: De todo lo -----
25	expuesto; de haber quedado a la vista el documento que aclara la propiedad -----
26	del bien inmueble, objeto de este contrato, de haber leído integramen-----
27	te los escrito a los otorgantes y bien impuestos de su contenido, objeto, -----
28	validez y demás efectos legales lo aceptan, ratifican y firman, junto con -----
29	el infrascrito Notario, que todo lo relacionado da fe. -----
30	<i>Andrea M. Salguero</i> <i>Mario René Gálvez</i>
31	Andrea M. Salguero R Mario René Gálvez
32	Ante mí: <i>Mario Durán Sarti</i>
33	MARIO DURAN SARTI Abogado y Notario

ESCRITURA DE COMPRA-VENTA

1	NUMERO DOSCIENTOS VEINTIDOS (222). – En la ciudad de Guatemala a -----
2	Veintinueve de julio de Dos Mil Veintiuno. Ante mí: CARLOS ALBERTO SO-----
3	LARES CORONADO, Notario Público, comparecen: Por una parte, y actuando-----
4	en nombre y representación de la Sociedad “GORDIANI COMPAÑÍA LIMITADA” -----
5	*CENTRO COMERCIAL TIKAL*, la señora IRENE GORDIANI RODAS DE ARRIOLA, de ---
6	Veintinueve años de edad, ama de casa, casada, Sociedad que en el cuerpo -----
7	de este instrumento se llamará indistintamente: “LA PARTE VENDEDORA”. O -----
8	“LA PARTE ACREEDORA”; y por la otra parte, y actuando a nombre propio, -----
9	Comparece la señorita SILVIA NAJERA DE LEON, de veintidós años de-----
10	edad, soltera, secretaria, quien, en el cuerpo de este Instrumento, se -----
11	Lamará indistintamente: “LA PARTE COMPRADORA”, o “LA PARTE DEUDORA” -----
12	Manifiestan que, por este acto, vienen a formalizar el Contrato Compra -----
13	venta con garantía hipotecaria, que se detalla en las cláusulas siguen-----
14	tes: PRIMERA: Expone “LA PARTE VENDEDORS”, que ella es propietaria y -----
15	legítima poseedora del Lote de Terreno identificado como Lote número: -----
16	veintiséis (26), de la manzana veintinueve (29), de la Lotificación -----
17	“Jardines de Tikal”, en la zona siete de esta ciudad, el cual se encuen-----
18	tra inscrito en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central, -----
19	como Finca número: CUARENTA MIL VEINTIDÓS (41,022), Folio: OCHENTA -----
20	Y CINCO (85), del Libro: SESICIENTOS CUARENTA Y SEIS (646) de Guatemala-----
21	la, el cual tiene el área, medidas y colindancias que constan en sus ori-----
22	ginales inscripciones de dominio. SEGUNDO: Sigue exponiendo “La Parte-----
23	Vendedora” que, por este acto, y por el precio de: TREINTA MIL QUETZALES-----
24	EXACTOS (Q.30,000.00), que será pagado en la forma como se indicará más -----
25	adelante; vende, cede y traspasa el bien inmueble, identificado en la -----
26	cláusula anterior a “La Parte Compradora”. Exponen los comparecientes, -----
27	que, en los términos consignados, aceptan este contrato de compra-venta, -----
28	garantizado con hipoteca, en todas y cada una de las cláusulas. Yo, el -----
29	Notario, doy fe de todo lo expuesto, de haber tenido a la vista los tí-----
30	tulos de propiedad del bien objeto de este contrato; de que impuse a -----
31	“La Parte Vendedora”, de la obligación que tiene de presentarme constancia -----
32	de estar solventes de sus impuestos fiscales y arbitrios municipales, de -----
33	que impuse a “La Parte Compradora”, de la obligación de que tiene de ha-----
34	cer efectivo el pago del impuesto del Alcabala, dentro del término que-----
35	fija la ley; de que, por designación de los otorgantes, leí íntegramente-----
36	lo escrito, quienes bien enterados del contenido, validez, objeto y efec-----
37	tos de este instrumento, así como de lo relativo al Registro, manifies-----
38	tan nuevamente que lo aceptan, ratifican y firman, juntamente con el In-----
39	trascrito Notario que de todo lo relacionado da fe y autoriza. Testado: -----
40	municipales, omítase; entrelineado: municipales, léase. -----
41	
42	Irene G. Rodas de Arriola Silvia M. Nájera de León
43	Ante mí:
44	Carlos Alberto Solares

AUTÉNTICA

9	En la Ciudad de Guatemala, a veinticinco días de marzo de Dos mil veintiuno,
10	yo, Fernando Casanova Uriarte, Notario, Doy Fe: que las
11	firmas que anteceden son auténticas por haber sido puestas el día de hoy
12	en mi presencia por Perla Gabriela Guzmán Alonzo y Leonardo
13	Aguilar de León, quienes se identifican con las Cédulas de Vecindad -----
14	número de orden A guion uno, y de registros: Cuatrocientos treinta
15	y ocho mil, seiscientos cincuenta y cinco (438,655), y doscientos setenta y
16	ocho mil, cuatrocientos veintisiete (278,427), extendidas por el Alcalde
17	Municipal de Guatemala respectivamente; que los signatarios firman
18	nuevamente junto
19	con el Infrascrito Notario. Doy Fe. – Entre líneas: / por el Alcalde Municipal
20	de Guatemala/. Léase. Omítase: esta capital
21	F. <i>LEONARDO AGUILAR</i>
22	Perla Gabriela Guzmán Alonzo Leonardo Aguilar de León
23	ANTE MI: <i>FERNANDO CASANOVA</i>
	Fernando Casanova Uriarte
	Abogado y Notario

TESIS Y/O INFORME E.P.S

NOTAS AL PIE DE PÁGINA

Ejemplo:

Sangría 3/ MARTÍNEZ GRAMAJO, Pablo Rafael. Diccionario de Ciencias Políticas,
Jurídicas y sociales. Costa Rica, Editorial Jaguar, 2009. Pág. 347.

Recomendaciones:

Al escribir el número de llamado en el texto, para la nota al pie de página, se efectúa al finalizar la oración que se le requiere hacer la nota, a medio espacio por arriba de la línea de escritura.

Ejemplo:

La usura es el interés que se lleva por el dinero o el género en el
Contrato mutuo o préstamo 4/  ½ espacio arriba

NOTA AL PIE DE PÁGINA:

Ultima línea del texto
..... 1 espacio
_____ subraya
..... 2 espacios
Sangría 4 OSORIO MANUEL, Rodolfo. Ciencias Jurídicas.
Y Sociales, Paraguay, Editorial Heliasta.

Ejercicio No. 01

3.1.4. EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y SOCIAL

3.1.4.1 PRESUPUESTO DE CAJA

“Es el estudio como análisis del pronóstico de las secuencias pecuniaria con referencia a sus fuentes y usos en una empresa, en un periodo determinado, con el objeto de planeación y control de dinero”.

RIOS GONZÁLEZ, Cristóbal. Técnica Presupuestal
México 2009

En la serie formada por los Ingresos y egresos de fondos originados exclusivamente como consecuencia del desarrollo del proyecto de inversión de piña, que corresponden a los distintos años de la vida del proyecto (en esta caso se presentará el Flujo de Fondos de primero al quinto año) y el análisis financiero del mismo, establece primordialmente la diferencia entre los ingresos y egresos (entre estos, los costos directos o indirectos que integran el costo de producción) y se presenta como una disponibilidad, en los casos en que la diferencia de los ingresos sobre los egresos sea positiva.

JIMÉNEZ, Jorge. Herramienta para la Evaluación de Inversión
Buenos Aires, Argentina. Noviembre 2007. P.2